



Número: Boletín 043

Fecha: 6 de marzo de 2018

## ● Contenido:

- Gobierno Creemos en Boyacá logra en OCAD el sueño de apropiar recursos para becas docentes de maestría
- En Boyacá, Pruebas Saber siguen repuntando respecto al país
- Conozca las tasas de interés que ofrece el Infiboy para el presente trimestre
- Boyacá, sede primer taller nacional para la construcción de la Política Pública de Salud Mental
- Inician proyectos de acueducto y alcantarillado en Cubará, El Espino y Güicán de la Sierra
- ABC de 'Voto Estudiantil - Elecciones Colombia 2018' en Boyacá
- Se amplía el plazo para inscripciones para la Convocatoria Señorita Boyacá 2018
- Gestión del Riesgo fijó recomendaciones para época de lluvias.
- Boyacá es para Vivirla en Semana Santa
- Etnias, víctimas y adulto mayor, temas de la Subdirección de Salud Pública en Puerto Boyacá
- Estrategia Oficinas Móviles del MINCIT estará en Tunja
- Inicia el Conteo Regresivo para las elecciones de marzo
- Coldeportes socializó parámetros de Juegos Supérate para el 2018
- Boyacá continúa con los eventos masivos de Hábitos Saludables

**Gobierno Creemos en Boyacá logra en OCAD el sueño de apropiar recursos para becas docentes de maestría**



**115 docentes y directivos docentes podrán cursar su maestría en la UPTC, gracias a apuesta integral de educación del gobernador Carlos Amaya.**

**Tunja, 6 de marzo de 2018. (OPGB).** Fruto del compromiso desde su campaña y del trabajo y la gestión del gobernador Carlos Amaya, hoy la buena noticia de que los mejores docentes y directivos docentes de Boyacá puedan estudiar una maestría con beca es una realidad. En la mañana de este martes, 6 de marzo, se logró en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD - del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel -, la aprobación de [4.096.669.923](#) pesos, para este propósito.

“Un sueño cumplido que teníamos desde que éramos estudiantes, desde que en las calles marchábamos para pedirles a los gobiernos que invertir en la educación es lo más importante. Con los profesores y con Sindimaestros soñamos que algún día pudiéramos tener becas para los mejores profesores de Boyacá, para que puedan



Número: Boletín 043

Fecha: 6 de marzo de 2018

investigar sobre nuevos modelos pedagógicos, sobre innovación, sobre tecnología, para que la calidad de la educación mejore aún más de la que ya tenemos en el departamento”, dijo el mandatario de los boyacenses, tras sumar este logro a su apuesta integral Creemos en la Educación, incluido en el Plan de Desarrollo Departamental.

El gobernador agregó que esta grata noticia para la formación docente de Boyacá, también es una cosecha del 2016, el Año de la Educación. “Dijimos que para este año todo sería para la educación y todos estos años ha seguido siendo importante, así que estamos cumpliendo a mitad de gobierno, porque Creemos en la Educación les cumplimos a los profesores del departamento”.

### Las becas

El proyecto de becas de maestrías, que se une a los esfuerzos de impulsar el desarrollo social y económico del departamento desde la educación, beneficiará a 115 profesores, de ellos a 104 docentes y 11 a directivos docentes. Cada una tendrá una cobertura por persona de 32.459.548 de pesos y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, será su institución de estudios.

En total es una inversión de 5.664.273.966 pesos, de los cuales 4.096.669.923 pesos son del Fondo Ctel, aprobados el día de hoy, y el restante, es decir, 1.567.604.043 de pesos, son contrapartidas en especie del Ministerio de Educación Nacional y Colciencias.

El tiempo de ejecución del proyecto es de 72 meses. De esta manera, en el segundo semestre de este 2018, los formadores del

departamento se podrán postular a la convocatoria, que será a través de Colciencias. Y los ganadores, empezarán sus estudios en el 2019.

La operación se realizará por medio de una alianza interinstitucional entre la Gobernación de Boyacá, el Ministerio de Educación Nacional, Colciencias y la UPTC. **(Fin/Yésica Moreno Parra).**

## En Boyacá, Pruebas Saber siguen repuntando respecto al país

**Gobierno de Calos Amaya sigue buscando la forma de mejorar todos los caminos hacia la excelencia.**

**Tunja, 6 de marzo de 2018. (OPGB).** Con un parte de tranquilidad a la comunidad estudiantil en Boyacá, el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez, explicó el fenómeno de un bajón de 10 puntos en el consolidado nacional de las pruebas Saber 2017, que fueron aplicadas el 12 de septiembre, a 38.513 estudiantes de los grados 3, 5 y 9 mientras que el Departamento sigue repuntando en estas evaluaciones, especialmente en los dos primeros, en estas pruebas externas, que tienen como objetivo hacer seguimiento a la educación y sus resultados sirven como diagnóstico para tomar medidas y hacer ajustes.

La Nación tuvo una baja en todas las áreas y en el caso de Boyacá fue menor que la Nación, con respecto al año 2016. Esto quiere decir, que en los grados 3 y 5, de las áreas de Lenguaje y Matemáticas está por encima del promedio nacional, en mejoramiento. “Le cogimos más ventaja nuevamente al promedio nacional, le cogimos más ventaja al segundo.





Número: Boletín 043

Fecha: 6 de marzo de 2018

Boyacá está muy tranquila porque cuando el país subía 2 o 3 puntos, el ente departamental, comprendido por los 120 municipios no certificados, subía 4 o 5 puntos”, explicó el titular de Educación en Boyacá, al referirse al análisis año por año, a partir del 2012.

Martínez Martín atribuyó este resultado generalizado en el país a que la prueba tuvo un mayor grado de dificultad a la aplicada el año anterior y algunas preguntas generaron esa situación. “Es importante entender que medir con un metro es fácil, medir con una báscula es fácil, pero medir desarrollo neuronal, no es tan preciso”.

Para el caso de las pruebas del 2016-2107, que el país aparece con 10 puntos menos, Boyacá, con solo 4 menos, sigue tomando más ventaja y teniendo una evolución positiva respecto a la Nación.

### **Con estos resultados ¿cuál es la tarea pendiente?**

La preocupación del Secretario es el Lenguaje del grado noveno porque mientras en tercer y en quinto grados están con una ventaja significativa, respecto al resto del país; en noveno, no solo no se tiene ventaja sino que no se evidencia una evolución con respecto a los resultados en Colombia.

Para mejorar este puntaje en el Departamento, Juan Carlos Martínez Martín hizo un llamado a los responsables para lograr este propósito. “Le pido a todos los rectores y a todos los docentes que el tema del manejo del Lenguaje no sea solo del área de Español, más bien se convierta en una responsabilidad de todos los docentes porque el aprendizaje del lenguaje es un tema de leer comprendiendo y usándolo en todas las áreas. Todos debemos sumarnos en

el esfuerzo de dar mejores posibilidades a nuestros estudiantes porque si ese ‘cuello de botella’ no lo rompemos, lógicamente tiene un efecto negativo sobre grado 11 y en las oportunidades de las generaciones de futuros universitarios. Esta es un área fundamental porque en ella se desarrolla la capacidad de autoaprender”.

Atribuye el repunte de los grados de tercero y quinto a la calidad en la enseñanza-apredizaje de los docentes del territorio boyacense y por ir dinamizando las pedagogías modernas. “La mayoría de nuestros niños en primaria estudian con la metodología ‘Escuela Nueva’ y eso les permite generar procesos de autoaprendizaje con trabajo en grupos y no la vieja costumbre de la dictadura de clases. Ahora los estudiantes son capaces de construir en conjunto, leer, analizar, entender y discutir”, finalizó diciendo el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín. (Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).

### **Boyacá, sede primer taller nacional para la construcción de la Política Pública de Salud Mental**

**A través de mesas de trabajo, los diferentes actores de la salud contribuirán con este tema.**

**Tunja, 6 de marzo de 2018. (OPGB).** En Colombia se calcula que en promedio el 5% de los adultos tiene un trastorno mental, situación similar en niños y adolescentes, quienes aún tienen barreras de acceso a los servicios de salud y por causa de esta enfermedad, se convierten en objeto de estigma y exclusión social.







Número: Boletín 043

Fecha: 6 de marzo de 2018

Por tal razón, el Ministerio de Salud y Protección Social ha decidido adelantar unos talleres de trabajo en varios departamentos del país, dando inicio en Boyacá, para lo cual, la Secretaría de Salud a través de la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, convoca a una mesa de trabajo para la adopción y adaptación de la Política Pública Nacional de Salud Mental y la formulación del Documento CONPES en Salud Mental, el 7 de marzo, en el auditorio de la Biblioteca Alfonso Patiño Roselli, Claustro San Agustín – Parque Pinzón, Tunja, a partir de las 8:00 de la mañana.

Durante esta jornada de trabajo se busca reconocer y recoger los principales aportes y experiencias de cada uno de los representantes del sector y de todos los demás actores vinculados con la salud mental en el Departamento, para que se puedan tener en cuenta dentro este proceso.

El referente de Convivencia Social y Salud Mental de la Secretaría de Salud, Martín Orlando Barrera Cobos, manifestó que, desde el Gobierno Departamental se ha llevado a cabo un trabajo intersectorial, con diferentes sectores como el académico, prestadores y aseguradores de servicios de salud, con quienes se logró rescatar las fallas y dificultades que atraviesa la población y que inciden en el tema de salud mental.

Añadió que enfrentando esta problemática, el Ministerio dirigirá la jornada, con base en el estudio nacional de salud mental y cuyo resultado no fue satisfactorio, puesto que refleja un panorama complicado, como lo es la soledad en los niños y familias descompuestas.

Dentro de los temas a tratar en la actividad están la atención en salud, la protección de los

derechos humanos y la reducción de la estigmatización de las personas que tienen algún problema de salud mental y que algunas veces por la cultura que tiende a silenciar las emociones, hace que las cosas se pongan peor.

Se pretende integrar a los diferentes actores como ONGs, organizaciones de Medicina, Enfermería y Psicología, educación, planeación, deportes, cultura, ICBF, entre otros, para que pueden aportar a la construcción de una mejor salud mental en el Departamento y el país. **(Fin/Ana María Londoño B. – Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

## **Inician proyectos de acueducto y alcantarillado en Cubará, El Espino y Güicán de la Sierra**

**El gobierno departamental le apuesta a mejorar la calidad de vida de los habitantes de estos municipios.**

**Tunja 06 de Marzo de 2018. (OPGB).** Desde la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, se da inicio a los proyectos de obra que buscan la optimización y construcción de las redes de alcantarillado correspondientes a los municipios de Guicán (optimización de redes de alcantarillado y del sistema de acueducto), Cubará (construcción sistema de alcantarillado pluvial del casco urbano) y el Espino (optimización de redes y construcción de interceptor para el sistema de alcantarillado combinado).

En el proyecto de Cubará, se realizará interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental, y social para la construcción del sistema de alcantarillado pluvial el cual tendrá un costo de \$1.595.793.001 millones de



Número: Boletín 043

Fecha: 6 de marzo de 2018

pesos y tiene un plazo de ejecución de 6 meses, Este es un proyecto que se aprobó por licitación pública y su adjudicación se realizó el pasado 12 de febrero, contratando así con el consorcio Cubará Pluvial.

En el Espino, la obra avanza con, interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social para lograr la optimización de redes y construir el interceptor para el sistema de alcantarillado combinado, su valor total es de \$ 1, 688, 641,363 millones de pesos y también se aprobó mediante licitación pública n°-03 de 2017.

Para el municipio de Güicán de la Sierra se están realizando labores de interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social a la optimización de redes de alcantarillado y del sistema de acueducto, este proyecto tiene un costo de \$1, 595, 793,001 y tiene un plazo de ejecución de 7 meses.

En éste, el Año del Agua y el Ambiente, desde la ESPB, estamos logrando grandes proyectos que benefician y mejoran la calidad de vida a los habitantes beneficiados con estos sistemas de acueducto y alcantarillado adscritos al Plan Departamental de Aguas- PDA. **(Fin/Lina Ortiz- OC ESPB-OPGB).**

## Conozca las tasas de interés que ofrece el Infiboy para el presente trimestre

**El Instituto cuenta con las cifras más competitivas del mercado financiero de Boyacá.**

**Tunja, 6 de marzo de 2018. (OPGB).** Recientemente se llevó a cabo el comité de crédito, donde se definieron las tasas de interés que regirán para el presente trimestre, en los diferentes servicios de créditos, apertura de cuentas y administración de recursos que ofrece el Instituto Financiero de Boyacá, a los 123 municipios del departamento, igualmente, a las empresas públicas. Los porcentajes de los depósitos a término fijo (DTF) del Infiboy son altamente competitivos.

“De acuerdo con el comité, las tasas de interés para créditos de fomento serán de DTF + 6 puntos, trimestre vencido, para créditos entre 1 a 5 años. Si el crédito se toma a un plazo superior a los 5 años, la tasa que regirá será de DTF + 7 puntos”, explicó el gerente del Infiboy, Jorge Alberto Herrera Jaime.

Las tasas, que ofrece el Instituto Financiero de Boyacá, son altamente competitivas porque se encuentran a la altura del mercado. Los créditos de fomento, pueden ser empleados para financiar o cofinanciar proyectos y obras que contribuyan a la ejecución del plan de desarrollo municipal, como: compra de maquinaria y vehículos, construcción o mejoramiento de vivienda, placas huella, acueductos, cubiertas, construcción de centros para a los adultos mayores, centros deportivos, proyectos de gasificación, alumbrado público, educación, vías, entre otros, agregó el directivo, Herrera Jaime.

En la página web del Infiboy, encuentra la tabla de las tasas de interés vigentes, en el enlace Portafolio. Las dudas se pueden comunicarse al número celular 3165270963 o al 7423208 ext 112. Área de Cartera del Instituto. **(Fin/Sebastian Rodríguez Camacho-Infiboy-OPGB).**





## ABC de 'Voto Estudiantil - Elecciones Colombia 2018' en Boyacá

**Encuentre aquí los principales aspectos de esta iniciativa democrática.**

**Tunja, 6 de marzo de 2018. (OPGB).** La Registraduría Nacional del Estado Civil, la Fundación CIVIX de Canadá, la Fundación DOMOPAZ de Colombia, con el apoyo de la Gobernación de Boyacá y sus secretarías de Educación y Participación y Democracia realizaron el lanzamiento de esta estrategia en Boyacá, donde se focalizaron 45 instituciones educativas oficiales del Departamento.

### ¿En qué consiste esta estrategia?

Es un mecanismo innovador de participación estudiantil para desarrollar sus capacidades ciudadanas, visibilizando la importancia de respetar y construir desde la diferencia, un proceso pedagógico que orienta a los estudiantes de Básica Secundaria y Media, cómo se realiza un proceso electoral y la elección de un candidato a la Presidencia de la República de Colombia.

### ¿Para qué?

Permitirá fortalecer los hábitos ciudadanos, los valores cívicos y democráticos en niños y jóvenes de las instituciones educativas de Boyacá, mediante procesos formativos innovadores en temas de participación política.

### ¿Quiénes participan?

Cerca de 30.000 niños y jóvenes de 55 instituciones (45 de Boyacá y 10 de Bogotá) de Educación Básica Secundaria y Media.

**¿Qué papel cumplen los docentes?** Ser los dinamizadores pedagógicos de la estrategia en la institución educativa con sus estudiantes, realizando actividades que permitan desarrollar sus habilidades de liderazgo para así empoderarse al asumir sus deberes y responsabilidades, desde el conocimiento de lo que es el Gobierno, la Democracia, derechos y deberes en Colombia.

### ¿Qué se espera?

Practicar en las aulas de clases los hábitos para una ciudadanía informada y comprometida, lo cual permitirá a los niños, niñas y jóvenes estar más y mejor preparados para participar en los procesos electorales cuando lleguen a la adultez.

### ¿Cuáles son los beneficios?

- Impactar positivamente en los futuros índices de abstencionismo electoral para el bien de la Democracia del país.
- Sensibilizar a los estudiantes en los mecanismos de participación ciudadana.
- Conocer el proceso electoral colombiano.
- Generar nuevos liderazgos.
- Fortalecer los valores cívicos y democráticos para las nuevas generaciones.
- Conocer y desarrollar habilidades para el manejo de temas sociales, políticos, económicos y culturales del país.
- Lograr mayor interacción profesor-estudiante mediante innovación metodológica.
- Estimular la participación mediante el voto inteligente, consciente y programático.

### ¿Cuándo se realiza?

Se desarrollará a partir de su lanzamiento el día 5 de marzo de 2018 hasta su culminación en un evento final en la ciudad de Bogotá, el 15 de junio del presente, dónde se realizará la







Número: Boletín 043

Fecha: 6 de marzo de 2018

presentación de las mejores experiencias pedagógicas desarrolladas por docentes y estudiantes, e ir al Congreso de la República y conocer su dinámica.

¿En dónde? En 45 instituciones educativas de Boyacá.

## Se amplía el plazo para inscripciones para la Convocatoria Señorita Boyacá 2018

Hasta el 19 de marzo termina el plazo para la Convocatoria.

**Tunja 6 de marzo de 2018. (OPGB).** Hasta el 19 de marzo se amplía la fecha de inscripción para la convocatoria Señorita Boyacá 2018, con el objetivo de dar continuidad al proceso de recolección de perfiles de mujeres boyacenses, quienes quieran postularse como candidatas a ser las nuevas representantes de Boyacá en los diferentes certámenes de belleza del país deberán realizar el siguiente proceso.

Las aspirantes podrán enviar una ficha de inscripción: [Formulario](#); y adjuntar fotos normales de rostro sonriendo de frente, perfiles y tres cuartos; con el cabello suelto y recogido; y también de cuerpo entero en vestido de baño de dos piezas de frente, perfiles y parte posterior, al correo electrónico: [secretario.culturayturismo@boyaca.gov.co](mailto:secretario.culturayturismo@boyaca.gov.co) o [director.turismo@boyaca.gov.co](mailto:director.turismo@boyaca.gov.co) o [herrerapublicidad@gmail.com](mailto:herrerapublicidad@gmail.com). Es de tener en cuenta que los requisitos son fundamentales al momento de enviar el formato de inscripción.

**Conozca los requisitos:**

Las interesadas en representar Boyacá que cumplan con los siguientes requisitos: 1. Ser mujer. 2. No haber cambiado de sexo. 3. Haber nacido en el Departamento de Boyacá y haber vivido en él por lo menos sus primeros 10 años. 4. Haber terminado bachillerato y estar realizando estudios técnicos, tecnológicos o universitarios (mínimo II semestre). 5. Preferiblemente bilingüe. 6. Tener entre 18 y 25 años de edad, cumplidos a la fecha de inscripción como participante al concurso. 7. No estar casada, ni haber sido o estado casada; no estar ni haber vivido en unión libre. 8. No haber concebido hijos, no estar embarazada y no ser ni haber sido madre, y comprometerse a no quedar embarazada durante el año de su reinado. (Según reglamento Reinado Nacional de la Belleza). 9. No haber sido modelo de ropa interior, ni haber posado para fotografías o videos desnuda o en ropa íntima, a partir de la fecha en que la futura participante cumplió los 12 años de edad. 10. Tener la piel sin tatuajes, piercing o cicatrices visibles que afecten la imagen corporal. 11. Poseer una estatura mínima de 1 metro 70 centímetros como aparece en la cédula. 12. No haber incurrido en conductas que puedan comprometer su buen nombre e imagen. 13. No haber puesto en ridículo el nombre del departamento, de los organizadores del concurso de belleza y/o de cualquiera de sus patrocinadores. 14. Demostrar conocimiento sobre el Departamento de Boyacá (idiosincrasia Boyacense). 15. Poseer atributos de belleza, simpatía, porte, distinción y facilidad de expresión. 16. Contar con el tiempo necesario para asistir a cada una de las actividades derivadas del presente concurso y diligenciar completamente el formulario de inscripción y anexar la documentación requerida. **(Fin/Christian Herrera - Prensa**





Número: Boletín 043

Fecha: 6 de marzo de 2018

Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).

## Gestión del Riesgo fijó recomendaciones para época de lluvias

**Para los sectores Agropecuario, Transporte — Infraestructura Vial, Agua y Saneamiento Básico.**

**Tunja, 6 de Marzo de 2018. (OPGB).** El coordinador del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, Germán Bermúdez, dio a conocer las recomendaciones que entregó la Unidad Nacional para la gestión del Riesgo en esta temporada de lluvias.

Dijo que para el sector Agropecuario se debe tener en cuenta el posible aumento en la oferta hídrica y el aumento de la probabilidad de anegamientos en áreas de bajo drenaje, activar procedimientos para un eventual censo de afectados por la temporada y oferta de plan de ayudas y refinanciamiento para casos especiales; vigilar zonas y regiones con posibilidad de brotes infecciosos por plagas o enfermedades y toma de medidas de control sanitario.

En Infraestructura se debe fortalecer las alertas tempranas a través de la coordinación interinstitucional con las entidades que generan conocimiento y disponer de información hidroclimatológica que permita identificar y anticiparse a potenciales afectaciones en la infraestructura de transporte; se debe elaborar los respectivos planes de gestión del riesgo de desastres de las empresas públicas y privadas, respecto a las actividades asociadas a obras civiles mayores, en atención al Decreto 2157 de

2017; disponer de una red de comunicaciones frente a la temporada; alistamiento de plan para la recuperación rápida de vías y rutas de acceso; adelantar acciones preventivas en la red vial nacional; fortalecer acciones de comunicación y educación frente a medidas de prevención durante la temporada.

En agua y saneamiento se debe elaborar los respectivos planes de gestión del riesgo de desastres de las empresas públicas y privadas, respecto a las actividades de prestación de servicios públicos asociadas al sector, en atención al Decreto 2157 de 2017; considerar que las lluvias pueden generar flujos de detritos en zonas de montaña que pueden afectar las bocatomas de los acueductos, por lo que se recomienda hacer mantenimiento preventivo en estas áreas; identificar si los sistemas de drenaje, alcantarillado, manejo de aguas lluvias, y demás, son técnicamente suficientes o si requieren obras de mejoramiento o adaptación a las nuevas condiciones de variabilidad climática y cambio climático y hacer mantenimiento preventivo, limpieza y dragado de sistemas de drenaje y de cauces de quebrada y ríos. **(Fin/ Jaime H Romero R).**

## Boyacá es para Vivirla en Semana Santa

**En Casa de Boyacá se dio lanzamiento de la cartilla promocional de la Semana Mayor en Boyacá.**

**Tunja 6 de marzo de 2018. (OPGB).** En Casa de Boyacá en Bogotá, se dio el lanzamiento a la cartilla promocional de Semana Santa con la programación oficial sobre las actividades culturales, turísticas y religiosas en el desarrollo de la celebración del 25 de marzo al 1 de abril en el Departamento de Boyacá, ante







Número: Boletín 043

Fecha: 6 de marzo de 2018

60 operadores, prestadores de servicios turísticos, alcaldes municipales y empresario de Bogotá D.C.

El Encuentro de Promoción Nacional, fue propiciado por Magda Paola Núñez, Directora de la Casa de Boyacá, y María Inés Álvarez Burgos, Secretaria de Cultura y Turismo de Boyacá, quienes organizaron el encuentro con los operadores de la capital y desarrollaron la estrategia de posicionamiento de Boyacá, como uno de los principales destinos en esta temporada de Semana Santa.

Allí, Karol Ramírez, Alcalde de Firavitoba y Luis Felipe Higuera, Alcalde de Sotaquirá, promocionaron turísticamente sus municipios y actividades proyectadas para la temporada de Semana Santa; adicionalmente pudieron compartir con los asistentes del encuentro información sobre sus bondades y oferta turística; con el fin de generar vínculos comerciales con operadores Nacionales.

También, la jornada estuvo precedida por Juan José García, Geógrafo e Historiador español, experto en patrimonio y temas relacionados con religión en Boyacá; quien expuso algunos de los principales factores por el cual el departamento de Boyacá es catalogado como el principal destino por los turistas en esta temporada de la Semana Mayor.

Adicionalmente, en la pieza promocional encontrarán actividades programadas de los municipios de Tunja, Aquitania, Busbanzá, Corrales, Iza, Firavitoba, Guateque, Monguí, Nobsa, Pauna, Sáchica, Sotaquirá y Tota, también, las principales romerías del Departamento y la gira de 2018 de la agrupación teatral AlmaTeatro.

Los asistentes manifestaron su agrado por eventos como este, “Boyacá, es un destino hermoso, que vale la pena conocer y promover, se debe seguir haciendo esfuerzos para que el mundo conozca a Boyacá desde otras perspectivas” manifestó Rocio Velandia de Colsubsidio.

“Es un evento interesante porque acerca cada vez más a los operadores turísticos con el departamento, para mostrar la diversidad del país a través de cultura, Boyacá tiene mucho que vender y mostrar” expresó Jean Escalante de Agencia de viajes de Ana María Style.

Por su parte, María Inés Álvarez Burgos, Secretaria de Cultura y Turismo de Boyacá, mencionó: “Este tipo de actividades promocionales es un compromiso adquirido con el departamento en el desarrollo del turismo y los actores del mismo sector. Esperamos realizar más eventos en cada una de las temporadas de mayor afluencia de turistas, para que de este modo se dinamice la economía de las regiones. [Descargue la Cartilla Aquí](#) (Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá y Ángela Villareal - Prensa Casa de Boyacá -OPGB).

## **Etnias, víctimas y adulto mayor, temas de la Subdirección de Salud Pública en Puerto Boyacá**

**Se hizo un acercamiento entre las comunidades y la sectorial para coadyuvar con sus necesidades.**

**Tunja, 6 de marzo de 2018. (OPGB).** Una mesa de concertación con las comunidades afro y negras; presentación del equipo psicosocial del Programa de Atención





Número: Boletín 043

Fecha: 6 de marzo de 2018

Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado, PAPSIVI; y asistencia técnica para la implementación y ejecución de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez en la línea de Salud; fueron algunas de las tareas que desarrolló la Subdirección de Salud Pública en Puerto Boyacá.

Inicialmente, el equipo de trabajo se reunió en una mesa de concertación con las comunidades afro y negras, para la adecuación de los planes en salud con enfoque etnocultural y, en una mesa intersectorial con los embera katio y chami, para el seguimiento y planeación de las acciones en salud para el 2018, donde se hizo la programación de asistencia técnica bimensual con los sectores municipales de salud, en atención diferencial con enfoque en articulación de encuentros de saberes, con líderes comunitarios.

Según la subdirectora de Salud Pública, Yasmid Biviana Páez Méndez, con las comunidades indígenas se viene desarrollando un trabajo sobre la reivindicación de sus derechos de salud, alimentación y vivienda, entonces desde la Sectorial se media con la Alcaldía, Defensoría y la misma comunidad para darle solución a las condiciones en que se encuentran.

Por otra parte, el programa PAPSIVI realizó la presentación del equipo psicosocial, encargado de desarrollar las atenciones psicosociales a personas víctimas del conflicto armado, durante la vigencia 2018, en las modalidades individual, individual-grupal, familiar y comunitaria, dando cumplimiento al Plan de Acción Territorial, como consecuencia de la Ley 1448 de 2011.

“Este es el tercer año que trabajamos el programa en el municipio, gracias al trabajo articulado de varios profesionales quienes, durante este año, atenderán a 450 víctimas de esta zona del Departamento”, agregó Páez.

Finalmente, se llevó a cabo una visita de asesoría y asistencia técnica para apoyar el desarrollo de acciones para la implementación y ejecución de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, en la línea de Salud y el cumplimiento de los planes de mejoramiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Así mismo se hizo un recorrido por los centros Vida y de Protección, verificando el proceso de cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales para su funcionamiento, según lo establecido en la Resolución 055 de 2018 y normatividad vigente, fomentando el desarrollo de estrategias de inclusión social para personas mayores en el municipio.

La Subdirectora de Salud Pública aseguró que este ejercicio se hace en los 123 municipios del Departamento de acuerdo con las solicitudes que se reciban. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

## **Estrategia Oficinas Móviles del MINCIT estará en Tunja**

**Los días 7 y 8 de marzo, la estrategia de oferta institucional estará en la Plaza de Bolívar.**

**Tunja 6 de marzo de 2018. (OPGB).** La estrategia Oficinas Móviles del MINCIT, llegará a Boyacá en su segunda etapa los días 7, 8 Y 9 de marzo; la cual estará en Tunja; ubicada en la Plaza de Bolívar frente a la torre de la





Número: Boletín 043

Fecha: 6 de marzo de 2018

Gobernación de Boyacá. Es una estrategia del Gobierno Nacional que busca acercar la oferta institucional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sus entidades adscritas, vinculadas y aliadas a la base empresarial y comunitaria del turismo, proveeduría y entidades territorial en cada uno de los municipios identificados en la Estrategia de Corredores Turísticos 2017-2018.

Este espacio será el espacio propicio y especializado para empresarios y prestadores de servicios turísticos que deseen apoyo y fortalecimiento en el desarrollo de sus procesos. El objetivo de esta estrategia es integrar todas las acciones de turismo del país para mejorar la competitividad de las regiones, a través de los corredores turísticos, con un trabajo mancomunado con los integrantes del sector turismo y mejorar la calidad del servicio. Descargue El Lineneamiento **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB)**.

## Inicia el Conteo Regresivo para las elecciones de marzo

**Boyacá Líder en Participación y Democracia invita a la participación masiva en las elecciones.**

**Tunja, 6 de marzo de 2018. (OPGB).**“Llegó el momento de Participar en las elecciones del 11 de Marzo de 2018, este domingo todos debemos tomar parte de los comicios electorales para tener un País mejor, es fundamental asistir a votar, elegir a los mejores representantes” invita José Gilberto Cárdenas Secretario de Participación y Democracia.

La Secretaría de Participación y Democracia de la Gobernación de Boyacá invita a todos los

Boyacenses a construir entre todos una solución que permita lograr una democracia más incluyente, efectiva e incidente y de esta forma hacer parte activa en las decisiones que nos afectan a todos, el primer paso es informarse, conocer los partidos y movimientos políticos, a los aspirantes y sus hojas de vida, el segundo paso es asistir el día de las elecciones, presentar la cedula de ciudadanía y votar adecuadamente y a consciencia.

En Colombia los Partidos Políticos que han seleccionado el mecanismo de voto preferente (lista abierta donde los candidatos que más votos obtengan son los que obtienen una curul) son: Partido Verde, Conservador, Opción ciudadana, Centro Democrático, Liberal, Polo Democrático, U., Todos somos Colombia, ASI y Cambio Radical.

Por el contrario los Partidos Políticos que han seleccionado el mecanismo de voto no preferente (solo se vota por el partido, la asignación de curules se hace en el orden de inscripción dentro de la lista) fueron: Partido MIRA, Si se puede, Colombia Justa libres, Farc, Unión con fortaleza y Somos.

Según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, El 11 de marzo solo se votará Congreso de la República y consultas interpartidistas. Los ciudadanos podrán elegir entre 2.737 candidatos al Congreso: 944 aspirantes al Senado de la República y 1.793 a la Cámara de Representantes.

En Boyacá el potencial electoral para estas elecciones es de 948.020 electores que están divididos en 480.985 mujeres y 467.035 hombres aptos para elegir. En los 123 Municipios se instalaran 2.830 mesas (zona rural y urbana). Para cubrir los lugares de







Número: Boletín 043

Fecha: 6 de marzo de 2018

votación se designaron 16.980 jurados y jurados remanentes 1.680.

“Boyacense éste es un ejercicio pedagógico de la Secretaría de Participación y Democracia a través de la Campaña Boyacá Líder en Participación y Democracia que busca desde el Gobierno Departamental dar a conocer conceptos y temas que propendan por generar una cultura de participación en Boyacá, para esto es importante salir a votar, independientemente de cual sea su elección, lo importante es ejercer su derecho y plasmar su opinión política en el tarjetón electoral” Finaliza José Gilberto Cárdenas secretario de esta cartera. **(Fin/ Melisa Fonseca Páez-OPGB).**

## Coldeportes socializó parámetros de Juegos Supérate para el 2018

**El ente rector del deporte en el país anunció la ampliación de fechas para algunas inscripciones.**

**Tunja, 5 de marzo de 2018 (OPGB).** En el auditorio Gustavo Mendieta de Comfaboy, en la capital boyacense, Coldeportes socializó el programa de Juegos Supérate Intercolegiados para el presente año, con el acompañamiento del equipo de trabajo de Indeportes Boyacá.

“El balance en cuanto a participación muy bueno, también los asistentes pudieron solucionar sus inquietudes, puntos importantes como el del ascenso en la categoría infantil a prejuvenil; la calidad del servicio tanto desde Coldeportes como del departamento, estamos trabajando en mejorar; otro punto el de los incentivos que para este año será de un viaje y kits deportivos para profesores”, comentó, entre algunos aspectos, el coordinador

territorial de la región centro oriente, James Oliva, profesional de Coldeportes.

Luego de la socialización en Tunja se dio el anuncio por parte del ente rector del deporte en el país, de la ampliación en las inscripciones.

“En la socialización se planteó las diferentes fases de los juegos, el proceso de inscripción y algunas modificaciones para este año. Ante las diferentes inquietudes presentadas por los cerca de 150 asistentes, se logró que se ampliara el plazo de inscripción para deportes de conjunto y atletismo hasta el 23 de marzo”, indicó el director de los Juegos Supérate Intercolegiados de Boyacá, Óscar Augusto Suárez Gil.

De modo que para los deportistas entre los 13 y 17 años de edad en los deportes de fútbol, fútbol de salón, fútbol sala, voleibol y baloncesto, así como atletismo, pueden hacer sus inscripciones hasta el 23 de marzo.

Se mantienen las otras fechas, para deportes individuales (categorías infantil, prejuvenil y juvenil) hasta el 13 de abril; y para las categorías de iniciación y preinfantil hasta el 27 de abril.

Por otro lado, está el calendario nacional que depara las competencias a nivel regional.

“En cuanto a nuestros eventos, tendremos el clasificatorio de atletismo del 30 de julio al 2 de agosto en Bogotá; mientras que los regionales masificadores para deportes de conjunto serán del 8 al 20 de agosto en Bucaramanga”, contó Oliva.

Para el 2017 la participación por el departamento fue de más de 35.000 niños, niñas y adolescentes, la invitación es a





Número: Boletín 043

Fecha: 6 de marzo de 2018

participar y aprovechar a tiempo para que todos puedan formar parte de las máximas justas deportivas.

Si se requiere mayor información, la comunidad deportiva escolar puede comunicarse al correo electrónico: [superate@indeportesboyaca.gov.co](mailto:superate@indeportesboyaca.gov.co); así como estar pendientes de la página Web: [www.indeportesboyaca.gov.co](http://www.indeportesboyaca.gov.co); y redes sociales oficiales, en Twitter @Indeportesboy, y en la página de Facebook Indeportes Boyacá (**Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá**).

## **Boyacá continúa con los eventos masivos de Hábitos Saludables**

**En Nuevo Colón será la primera cita en honor a la mujer boyacense.**

**Tunja, 6 de marzo de 2018 (OPGB).** El equipo 'Boyacá más Activa', de Indeportes, estará en el municipio de Nuevo Colón, este miércoles 7 de marzo, a las 4:00 p.m., en el parque principal, con el evento masivo del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, HEVS, que llevará a la comunidad actividad física musicalizada, fomentando el sano esparcimiento en los boyacenses.

"En el 2017 utilizamos la estrategia de los eventos masivos impactando un promedio de nueve municipios y unos 1.200 beneficiarios. Este año continuamos, por eso extendemos la invitación desde Coldeportes e Indeportes y el apoyo de la Alcaldía de Nuevo Colón para que nos acompañen mañana con el lema 'Mujer Actívale todos los Días', para aumentar la prevalencia de la actividad física en ella", comentó la gestora departamental del programa de Hábitos y Estilos de Vida

Saludable, HEVS, Nancy Ludina Castañeda Cusba.

La convocatoria es para toda la comunidad, desde los más grandes a los más chicos, no solo del municipio, sino de sus alrededores y en este mes, con especial enfoque hacia la mujer.

"Es muy fácil, es ponerse 'la pinta' y estar en disposición de realizar actividad física. Debemos recordar que hay que realizar mínimo 150 minutos de actividad física a la semana, comer cinco porciones entre frutas y verduras al día y espacios ciento por ciento libres de humo de tabaco proteger", añadió Castañeda Cusba.

Para quienes no pueden asistir a los eventos masivos, existen los grupos regulares en quince municipios de Boyacá. Para mayor información los interesados pueden comunicarse con la gestora al número de celular: 3115137427; así como estar pendientes de la página Web: [www.indeportesboyaca.gov.co](http://www.indeportesboyaca.gov.co); donde constantemente se está publicando todo el acontecer del Instituto (**Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá-OPGB**).

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

